



## EXTRACTO DE PUBLICACIÓN <u>ATT-DTLTIC-EXP PUB LP 4/2025</u>

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes publica el siguiente extracto, a solicitud de parte interesada. Los propietarios de bienes y otras personas que creyesen resultar afectados por la otorgación de esta licencia pueden presentar objeciones u observaciones en las oficinas de la ATT, por escrito, indicando nombre, dirección, teléfono y fax.

a) Tipo de Servicio Comunicaciones de Voz.

b) Frecuencias o Bandas del espectro a ser utilizados:

162,300 MHz

c) Ancho de Banda: 16 kHz

d) Coordenadas Geográficas: Latitud [S]: 16°31'20,85 S

Longitud [O]: 68°06'14,02 O

e) Presentación de objeciones u

observaciones: Hasta horas 18:30 del 28 de febrero de 2025

Dirección de ATT: Calle 13 # 8260 zona Calacoto,

Casilla 6692, La Paz, Teléfono 2772266, Fax 2772299.

FECHA DE PUBLICACIÓN: 24 de febrero de 2025





TARIJA: Calle Alejandro del Carpio Esquina O Connor primer piso N°720 Telf: 6644136 Fax 6112611 Línea de protección al usuario 800106000 www.att.gob.bo